



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda  
**Procedimiento:** SH/LPE/041/2018 Fallo

**ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/041/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ACEITES PARA MOTOR, SISTEMA HIDRÁULICO Y TRANSMISIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO Y BARRENAS PARA PERFORACIÓN, REQUERIDOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 11 de Junio de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Paola Alejandra Villagrán Montes, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y la C.P. Norma Patricia Fierro Pineda, Representante de la Secretaria de Desarrollo Rural. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64 y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**HECHOS:**

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del C.P. Norma Patricia Fierro Pineda, quien tiene el cargo de Supervisor Administrativo del Departamento de Infraestructura Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural.

Previo dictamen con número de oficio **SDR-IR-227/2018**, recibido el día 07 de Junio de 2018, firmado por el C.P. Norma Patricia Fierro Pineda, Supervisor Administrativo del Departamento de Infraestructura Rural, Representante de la Secretaría de Desarrollo Rural, presentado por parte de la Dependencia solicitante, se determina lo siguiente:

**A) MAQUINAS DIESEL S.A. DE C.V.**

Su propuesta técnica, para las **Partidas UNO, DOS Y TRES**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases, sin embargo **se desecha su propuesta económica**, para las **mismas partidas UNO, DOS Y TRES**, ya que los precios que ofertan no son aceptables debido a que sobrepasan el costo estimado de la operación, sin dejar de mencionar que en la misma propuesta económica, existe un error ya que el monto definido como **Importe total con IVA**, realmente representa el monto antes de impuesto, siendo este un Total de \$1'467,067.50 así que con mayor razón excede del presupuesto asignado para dichas partidas.

No participa en la **partida CUATRO**

**B) DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y GRASAS FINOS, S.A. DE C.V.**

Sus propuestas técnica y económica, para las **Partidas UNO, DOS Y TRES**, cumple con la información, documentos, precios y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación y garantizan

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/041/2018 Fallo

satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

No participa en la **partida CUATRO**.

**C).- JAIME SOLIS PAEZ**

Sus propuestas técnica y económica, para la **Partida CUATRO**, cumple con la información, documentos, precios y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

No participa en las **partidas UNO, DOS Y TRES**

De lo anterior, se emite el fallo adjudicatorio a favor de los licitantes: **DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y GRASAS FINOS, S.A. DE C.V. y JAIME SOLIS PAEZ**, en virtud de que sus propuestas cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables, más bajos y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VII de las bases, en los siguientes términos:

LICITANTE	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO UNITARIO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA
<b>DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y GRASAS FINOS, S.A. DE C.V.</b>	UNO	10 TAMBOS	JD-303 HIDRÁHULICO RALLOY	\$6,714.00	\$67,140.00
		20 TAMBOS	SAE 10W HIDRÁHULICO RALLOY	\$8,292.00	\$165,840.00
				IVA	37,276.80
			<b>IMPORTE TOTAL CON</b>	<b>IVA</b>	<b>\$270,256.80</b> <b>(Doscientos setenta mil doscientos cincuenta y seis 80/100 M.N.)</b>
<b>DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y GRASAS FINOS, S.A. DE C.V.</b>	DOS	20 TAMBOS	SAE 15W40 DIESEL	\$7,002.00	\$140,040.00
		2 TAMBOS	SAE 15W40 GASOLINA	\$6,350.00	\$12,700.00
		2 TAMBOS	SAE 20W50 DIESEL	\$6,848.00	\$13,696.00
		1 TAMBO	SAE 25W50 GASOLINA	\$6,326.00	\$6,326.00
			IVA	27,641.92	
		<b>IMPORTE TOTAL CON</b>	<b>IVA</b>	<b>\$200,403.92</b> <b>(Doscientos mil cuatrocientos tres pesos 92/100 M.N.)</b>	
<b>DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y GRASAS FINOS, S.A. DE C.V.</b>	TRES	20 TAMBOS	SAE 30 TRANSMISION	\$8,590.00	\$171,800.00
		1 TAMBO	SAE 140 TRANSMISION	\$6,288.00	\$6,288.00
		10 TAMBOS	SAE 50 TRANSMISION	\$9,116.00	\$91,160.00
		1 TAMBO	SAE 85W140 TRANSMISION	\$7,816.00	\$7,816.00
			IVA	44,330.24	



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/041/2018 Fallo

			<b>IMPORTE TOTAL CON</b>	<b>IVA</b>	<b>\$321,394.24</b> <b>(Trescientos veintiún mil trescientos noventa y cuatro pesos 24/100 M.N.)</b>
<b>JAIME SOLIS PAEZ</b>	CUATRO	6	BARRENAS TRICONICAS DE INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO DE 12 ¼" INSERTO MEDIANO MCA.SECURITY MOD. IADC 627	\$139,900.00	\$839,400.00
				IVA	134,304.00
			<b>IMPORTE TOTAL CON</b>	<b>IVA</b>	<b>\$973,704.00</b> <b>(Novecientos setenta y tres mil setecientos cuatro pesos 00/100 M.N.)</b>

En este acto se notifica a los licitantes ganadores que deben acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día 25 de Junio del año en curso, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Desarrollo Rural, con domicilio en el Blvd. Juan Pablo II S/N, Col. Aeropuerto en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Ing. Carolina Córdova Rascón**  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del  
Poder Ejecutivo del Estado

**Lic. Sofía Alejandra Ramos González**  
Representante de la Dirección de Programación,  
Control de Pagos y Seguimiento Financiero de  
Inversiones de la Secretaría de Hacienda

**Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez**  
Secretaría Técnica y encargada del Comité de  
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del  
Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua

**Lic. Paola Alejandra Villagrán Montes**  
Representante de la Dirección Jurídica de la  
Secretaría de Hacienda





**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**C.P. Norma Patricia Fierro Pineda**  
Supervisor Administrativo del Departamento de  
Infraestructura Rural, Representante de la  
Secretaría de Desarrollo Rural

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda  
**Procedimiento:** SH/LPE/041/2018 Fallo

**LICITANTE**

LICITANTE	REPRESENTANTE
MAQUINAS DIESEL S.A. DE C.V.	 <b>EMMANUEL VAZQUEZ YEPIZ</b>
JAIME SOLIS PAEZ	 <b>JAIME SOLIS PAEZ</b>
DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y GRASAS FINOS, S.A. DE C.V.	 <b>EDUARDO GRAJEDA GUERRERO</b>

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/041/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ACEITES PARA MOTOR, SISTEMA HIDRÁULICO Y TRASMISIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO Y BARRENAS PARA PERFORACIÓN, REQUERIDOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.

G

X